



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

Dirección de Salud Apurímac II - Andahuaylas

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



## RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 952 -2024-DG-DISA APURIMAC II.

Andahuaylas, 27 DIC. 2024

### Anexo 4. Cartera de Servicios de Salud del Hogar Protegido "La Casa que te Acoge"

Ficha Técnica de descripciones de las prestaciones de la Cartera de Servicios de Salud (por actividades, según corresponda)

Nº	Actividad	Prestaciones de la cartera de servicios de salud	Descripción
1	Formulación del plan individualizado	Plan de atención individualizado	Se identifica y planifica las necesidades básicas de cada usuario y se elabora de manera conjunta con el coordinador de hogar protegido el plan individual de cuidados.
2	Monitoreo del plan individualizado	Monitoreo de las necesidades básicas	Se ejecuta y se evalúa el plan individualizado de cuidados según las necesidades básicas de cada usuario. Donde el personal propicia la participación de los usuarios en el desarrollo de las actividades de la vida diaria.
3	Sesiones educativas	A) Sesiones educativas para personal de salud. B) Sesiones educativas para la población. C) Sesiones educativas para la comunidad y familia.	A) Capacitación al personal de salud de hogar protegido en temas referentes a salud mental y cuidados en la rehabilitación basados a la comunidad. B) Una sesión educativa en la que aprendemos un proceso planificado y sistemático de enseñanza aprendizaje orientado al marco de los derechos ciudadanos y la inclusión social. C) Cuidado de las personas con discapacidad, que promueve la colaboración entre los dirigentes comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos involucrados para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad en la comunidad.
4	Movilización de redes de apoyo	Movilización de redes de apoyo	Se busca las redes de apoyo social, como formas de relación y como sistemas de transferencia que proveer varios beneficios y retribuciones para las personas con discapacidad, para satisfacer las necesidades básicas y amparo.
5	Reuniones de participación comunitaria y empoderamiento social	Reuniones de participación comunitaria y empoderamiento social	Modelo de atención de la salud mental centrado en la comunidad, que fomenta la promoción y protección de la salud mental, así como la continuidad de cuidados de la salud de las personas, familias y colectividades con problemas psicosociales y/o trastornos mentales, con la participación de la propia comunidad.
6	Atención de enfermería en el Nivel de atención	Administración de tratamiento	Apoyo en el cumplimiento de los tratamientos específicos aplicados diariamente según la atención mensual en los centros comunitarios.
7	Consejerías	A) Autocuidado. B) Actividad física	A) Orientación y consejería en actividades básicas del hogar. Hacer ejercicio regularmente, reducir el tiempo de actividades sedentarias, e interrumpir los períodos sedentarios (evitando estar en la misma postura sentados mucho tiempo). B) Ejercicios con regularidad para reducir el tiempo de actividades sedentarias, e interrumpir los períodos sedentarios (evitando estar en la misma postura sentados mucho tiempo).
8	Sesiones demostrativas	A) Sesión demostrativa en ambientes saludables. B) Sesión demostrativa en inocuidad alimentaria.	A) Reunión demostrativa para aprender dialogando y practicando cómo hacer preparaciones nutritivas para los usuarios, asimismo, se brinda el servicio de ayuda al usuario en la organización de actividades cotidianas como: cocina, aseo, limpieza u otros; asimismo, elección de prácticas saludables y evitar las prácticas de riesgo. B) Promoción del uso de los alimentos nutritivos de la localidad; Conocer las ventajas de una alimentación balanceada y variada.
9	Orientation familiar	Orientation familiar	Orientación familiar para fortalecer el bienestar y la calidad de vida de las personas en el seno familiar.
10	Actividades terapéuticas.	Terapia ocupacional	Contacto directo de uno a uno entre el paciente y la persona encargada realizando actividades dinámicas para mejorar el rendimiento funcional del usuario cada 15 minutos (tejidos, bordados, repostería y otros).
11	Entrenamiento para autocuidado e integración	A) Actividades cotidianas. B) Reinserción social y laboral.	A) Entrenamiento compensatorio, preparación de comidas, procedimientos de seguridad e instrucciones para usar dispositivos/ equipos de adaptación empleados para la asistencia. Contacto directo uno a uno cada 15 minutos. B) Se les enseña a realizar las compras, movilización vehicular, manejo de dinero, actividades y/o trabajos no vocacionales, análisis del entorno y su modificación, análisis de las tareas del trabajo, uso de los dispositivos tecnológicos /equipos de adaptación empleados para la asistencia. Contacto directo uno a uno cada 15 minutos.
12	Viajes fuera de lo habitual	Viajes fuera de lo habitual	Viajes a corta distancia ( salidas recreacionales). Para fomentar la participación en las actividades del programa de ocio y tiempo libre.

